|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **TIPOS DE CAMBIO** |
| **DEVALUACIÓN PROMEDIO DEL TIPO DE CAMBIO DE COMPRA** |
| **CONTACTO** |
| Contacto | informacion@secmca.org |
| Fecha de actualización de los metadatos | Diciembre 2024 |
| **CARACTERÍSTICAS DE LOS DATOS** |
| Descripción | La devaluación corresponde a la variación interanual del tipo de cambio promedio de compra. El tipo de cambio de mercado es el precio de una unidad de moneda extranjera (en este caso el US dólar de los Estados Unidos de América) expresado en términos de la moneda nacional, en el caso del tipo de cambio de compra corresponde a la cantidad de unidades de moneda nacional que se deben entregar para obtener una unidad de moneda extranjera. |
| AlcanceCobertura y desagregaciones | Por país |
| Características | El tipo de cambio compra corresponde al promedio simple del tipo de cambio diario publicado por los bancos centrales. |
| Unidad de medida | Variaciones en porcentajes |
| Periodicidad | Mensual |
| Oportunidad | De 1 a 7 días luego de la fecha. |
| Revisión  | El dato publicado es definitivo |
| Fuente primaria de información | Banco Central de Costa RicaBanco Central de Reserva de El SalvadorBanco de GuatemalaBanco Central de HondurasBanco Central de NicaraguaBanco Central de la República DominicanaInstituto Nacional de Estadística y Censo, Contraloría General de la República de Panamá |
| Acceso a los datos | Series estadísticas pueden ser descargadas desde SECMCA DATOS en formatos CSV y XLS. La información es divulgada para todos los usuarios al mismo tiempo. |
| Notas por país | **Costa Rica: e**l tipo de cambio corresponde al promedio simple de los tipos de cambio diarios de compra de los días hábiles de cada mes.**Guatemala:** Tipo de cambio promedio ponderado del mercado institucional de divisas y se calcula considerando el total de operaciones que se realizaron en el Mercado institucional de divisas, el cual está constituido por el Banco de Guatemala, por los bancos del sistema, las sociedades financieras privadas, las bolsas de valores y las casas de cambio.**Honduras:** El tipo de cambio de compra corresponde al precio promedio del tipo de cambio de referencia de la subasta pública de divisas del día. **Nicaragua:** Corresponde al tipo de cambio del mercado de cambios.**República Dominicana**: Corresponde a la tasa de cambio del Banco Central para operaciones de compra y venta de dólares estadounidenses. |
| **COMPARACIÓN ENTRE PAÍSES Y CÁLCULO REGIONAL** |
| Comparabilidad regional | Observar las diferencias en los cálculos por país al momento de realizar la comparación regional. |
| Cálculo regional | No existe cálculo regional para el indicador |
| Fuente datos regionales | No corresponde |
|  |